



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

“PROCEDIMIENTOS PARA IMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA”

AUTORÍA SANTIAGO SANTIAGO DELGADO
TEMÁTICA APRENDIZAJE COOPERATIVO
ETAPA ESO Y Bachillerato

Resumen

En la actualidad se reconoce la importancia de la interacción social como base para el aprendizaje. Para convencerse de la conveniencia de emplear el aprendizaje cooperativo, basta con conocer las investigaciones realizadas al respecto. Los resultados pueden clasificarse en tres categorías principales. Esfuerzo por lograr un buen desempeño, relaciones positivas y salud mental. Los poderosos efectos que tiene la cooperación sobre tantos aspectos distintos y relevantes determinan que el aprendizaje cooperativo se distinga por ser una de las herramientas más importantes para garantizar el buen rendimiento de los alumnos.

Palabras clave

Interacción social, aprendizaje cooperativo, interdependencia positiva

1. DEFINICIÓN DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

El trabajo cooperativo es una etiqueta utilizada para designar una amplia gama de enfoques que tiene en común la división del grupo clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a habilidades para ejecutar la tarea y, aunque en algunos casos se produce una distribución y reparto de estatus entre sus miembros. El aprendizaje cooperativo se caracteriza por un elevado grado de igualdad.

Podemos hablar de una estructura de aula cooperativa cuando los objetivos que persiguen los participantes están estrechamente vinculados entre sí, de tal manera que cada uno de ellos puede alcanzar sus objetivos si, y sólo si, los otros alcanzan los suyos. Es una organización cooperativa de las actividades de aprendizaje, los resultados que persigue cada miembro del grupo son igualmente beneficiosos para los restantes miembros con los que está interactuando cooperativamente. En una estructura competitiva, los objetivos o metas de los participantes están relacionados de manera que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

existe una correlación negativa entre su consecución por parte de los implicados, a saber, un alumno puede alcanzar la meta que se ha propuesto si, y solo si, los demás alumnos no pueden alcanzar la suya. En una estructura individualista no existe relación alguna entre el logro de los objetivos que se proponen alcanzar los participantes. El hecho de que el alumno alcance o no la meta fijada no influye sobre el hecho de que los demás alumnos alcancen o no las suyas.

2. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO Y SUS VENTAJAS

Hablar de una escuela inclusiva supone plantearnos otra escuela en la que se rompan las barreras del tiempo, el espacio, los agrupamientos, los métodos de trabajo, los recursos... Es un replanteamiento total de la escuela que, dicho de este modo, suena inabarcable. Según Marchesi los requisitos para el logro de una escuela inclusiva serían:

- La transformación del currículum
- La formación del profesorado
- Un liderazgo efectivo
- La modificación de la cultura y de la organización de la escuela
- Un compromiso de cambio.

Precisamente, el aprendizaje cooperativo podría ser un ejemplo de cómo abordar la transformación del currículum desde su vertiente metodológica, planteando un programa que permita la aplicación de estrategias de aprendizaje cooperativo en el aula como medida que fomenta y permite una mayor y mejor atención a la diversidad del alumnado.

El aprendizaje cooperativo se constituye como una medida útil a la diversidad del alumnado presente en las aulas de los Institutos de Educación Secundaria (IES). Diferentes niveles de competencia curricular, diferentes motivaciones, distintas expectativas... hacen que las aulas se conviertan en un crisol en el que el docente debe tener la suficiente destreza como para poner en práctica modelos organizativos que faciliten una atención educativa lo más correcta posible a todo el alumnado, sin distinción, especialmente durante el periodo de escolarización obligatoria.

Las principales bazas que juegan a favor del aprendizaje cooperativo en las aulas son las siguientes:

- Adaptación a la diversidad. Es eficaz para mejorar: el rendimiento, la motivación por el aprendizaje, el sentido de responsabilidad, la tolerancia y, especialmente, para desarrollar la capacidad de cooperación y mejorar las relaciones entre los alumnos en contextos heterogéneos.
- Formación de la imagen personal del alumno y el desarrollo de su autocontrol personal. El aprendizaje cooperativo permite clarificar las metas y posibilidades personales y facilita la formación de la personalidad. El grupo es el lugar donde el alumnado ejerce su autenticidad y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

forma su carácter a través de la observación de conductas de los demás y de su ensayo personal.

- **Construcción de la solidaridad.** Al incorporar como actividad normal del aula el aprendizaje cooperativo entre compañeros, se generalizan las conductas de pedir y proporcionar ayuda, mejorando con ello el repertorio social de los alumnos como sus oportunidades de aprendizaje. Se ha comprobado, además, que cuando los adolescentes tratan de mejorar la conducta de un compañero, cambian su propia conducta en la misma dirección del cambio que intentan lograr en el compañero.
- **Interdependencia positiva, motivación y aprendizaje.** Permite crear un situación en la que la única forma de alcanzar las metas personales es a través de las metas del equipo, lo cual hace que el aprendizaje y el esfuerzo que exige sean mucho más valorados entre los compañeros, aumentando la motivación general así como el refuerzo y la ayuda que se proporcionan mutuamente en este sentido. El aprendizaje cooperativo logra mejorar el rendimiento cuando la evaluación cumple dos condiciones: se recompensa el trabajo grupal, y la evaluación procede de la suma del rendimiento individual de todos los miembros del grupo.
- **Realización compartida de actividades y activación de la zona de construcción del conocimiento.** El aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos puede proporcionar una excelente oportunidad para activar la zona de construcción del conocimiento. Para que se generen zonas de desarrollo próximo es necesario: que la persona que enseña tenga la capacidad de resolver independientemente el problema y que se establezca una tarea compartida, que favorezca la participación del que aprende.
- **Oportunidad de obtener éxito y reconocimiento.** Una importante ventaja del aprendizaje cooperativo es que permite modificar la estructura de la evaluación e igualar al máximo las oportunidades de obtener éxito y reconocimiento para todos los alumnos.
- **Cambios en el papel del profesorado.** El aprendizaje cooperativo supone un importante cambio en el papel del profesorado y en la interacción que establece con los alumnos y alumnas. El control de las actividades deja de estar centrado en él y pasa a ser compartido por toda la clase. Este cambio hace que el docente pueda y deba realizar actividades nuevas, además de las que habitualmente lleva a cabo en otras formas de aprendizaje (explicar, preguntar y evaluar), que contribuyen a mejorar la calidad educativa, como por ejemplo:
 - Enseñar a cooperar de forma positiva
 - Observar lo que sucede en cada grupo y con cada alumno/a
 - Prestar atención a cada equipo para resolver los problemas que puedan surgir
 - Proporcionar reconocimiento y oportunidad de comprobar su propio progreso a todos los alumnos/as.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO 2010

3. REQUISITOS BÁSICOS PARA EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

Es necesario tener en cuenta, a la hora de aplicar esta estrategia, los siguientes requisitos:

- Es preciso que el profesorado conozca la estructura y procesos internos del grupo, de sus vías de comunicación, valores y normas, y que aproveche estos conocimientos para poder influir en el grupo facilitando su dinámica interna y los procesos de integración y desarrollo grupal.
- De hecho es aconsejable que el grupo comparta una identidad de grupo propio, o bien, en caso contrario, que el profesorado le facilite ocasiones y asesoramiento para que pueda ir elaborando esa identidad de grupo. Para ello se pueden utilizar algunas técnicas de dinámica de grupo.
- El grupo ha de sentir la meta a alcanzar como propia y común para todos sus miembros. Dicha meta no sólo ha de estar clara, sino que además es deseable que sea a largo o medio plazo. No se trata de un trabajo esporádico o sólo para un periodo de tiempo corto. Con ello se pretende que el grupo tenga tiempo para estructurarse y desarrollar sus procesos de cooperación.
- El grupo ha de contar con una organización que deje claro que aunque la meta sea común no por eso la responsabilidad individual puede quedar diluida.
- Al grupo se le han de facilitar tanto los medios, como unas condiciones ambientales mínimas.
- El alumnado debe tener claro los objetivos y las exigencias del trabajo para facilitar sus procesos de planificación y realización de las tareas.
- El alumno ha de comprender que pertenecer a un grupo es cumplir obligaciones, tareas y responsabilidades recíprocas.
- El papel del profesorado no se reduce al de conocedor del grupo, tiene que preocuparse de ser: proveedor de recursos, facilitador de ocasiones o situaciones, dinamizador y orientador de la actividad, evaluador de procesos, potenciador de aprendizajes.
- En todo trabajo en grupo hay unas condiciones mínimas a considerar:
 - Las condiciones ambientales, la disponibilidad de materiales, etc.
 - La tarea a realizar, las metas u objetivos a conseguir.
 - Las características y circunstancias de los miembros del grupo.

4. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL AULA

Es muy conveniente que queden claros los pasos que debemos dar a la hora de ir aplicando estrategias de aprendizaje cooperativo en el aula, partiendo de una planificación exhaustiva y terminando con la evaluación final de lo realizado. Los diferentes peldaños que debemos ir escalando para llegar a la aplicación de estas estrategias son los siguientes:

- a) Planificación de la actividad. El profesorado deberá tener en cuenta:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

- Objetivos del trabajo
 - Objetivos de desarrollo de habilidades de colaboración o de dinámica grupal.
 - Toma de decisiones sobre la estructuración de grupos y disposición del aula.
 - Preparación de materiales, recursos, tiempos.
 - Determinación de las condiciones y exigencias mínimas del trabajo a realizar.
 - Criterios de evaluación y control.
- b) Presentación del trabajo al alumnado:
- Actividad de motivación del alumnado y actividades de reflexión y repaso de contenidos implicados en la tarea que ya se han trabajado en temas anteriores.
 - Explicación sobre los objetivos y contenidos del trabajo: relacionándolos con contenidos previos ya trabajados y augurándose de que se enlazan significativamente con la base cognitiva del alumnado y resaltando los conceptos y procedimientos relevantes. Es aconsejables que se les entregue por escrito para que puedan disponer de ellos a lo largo de todo el trabajo.
 - Explicación del trabajo, de sus metas y características.
 - Explicación de los criterios de evaluación y control del trabajo y de su proceso de elaboración.
 - Comentario abierto sobre las ideas del alumnado sobre el trabajo: Cómo lo harán, con qué materiales, con qué esquema, qué detalles creen conveniente incluir.
- c) Formación de los equipos. Es preferible que los equipos sean formados por el profesorado atendiendo al objetivo de la estrategia, aunque en ocasiones para determinadas actuaciones pueden crearse libremente.
- d) Entrenamiento en los distintos roles que adoptarán los alumnos en el equipo de trabajo: moderador, críticos, tutores de los alumnos y alumnas con más dificultades, conciliadores, secretarios portavoces... Estos roles no siempre se darán en todos los grupos: dependerá de los objetivos que se persigan.
- e) Entrenamiento en habilidades de colaboración y comunicación. Se especificarán y realizarán actividades para conseguir que los alumnos desarrollen las siguientes habilidades:
- No interrumpir a las personas que están hablando.
 - Llegar a ser un buen escuchador.
 - Conseguir y dar apoyo
 - Dar ideas. No dar respuestas o soluciones.
 - No atacar: Desarrollar actitudes asertivas:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

- Cómo pedir ayuda
 - Cómo dirigirse a los demás
 - Cómo seguir instrucciones de otro
 - Cómo ayudar a los compañeros
 - Cómo explicar algo a alguien
 - Cómo enseñar algo a alguien
- f) Sesiones de aprendizaje cooperativo. En cada sesión, el profesorado puede comenzar motivando y explicando sobre lo que se va a trabajar, procediendo posteriormente a repartir el material. A lo largo del proceso el profesorado intervendrá en:
- La supervisión del trabajo del alumnado, orientación y apoyo cuando se detecte que son necesarias.
 - Facilitar pautas y estrategias de colaboración o resolución de conflictos si es preciso.
 - Al finalizar el primer día: recogida de los planes de trabajo cada grupo.
 - En días posteriores recoger las actas. Realizar entrevistas con los presidentes o secretarios para que comenten el trabajo, y con alumnos que necesitan orientación.
 - Comentar en voz alta los logros y avances cada grupo.
- g) Sesiones de evaluación. Los trabajos de grupo deben ser evaluados, tanto desde el punto de vista global como en relación con lo que ha aportado cada uno de sus miembros. La evaluación puede tener en cuenta: favorecer los procesos de autoevaluación del grupo, evaluar resultados y procesos de realización, realizar una evaluación orientadora y no meramente calificadora.
- h) Puesta en común. Un miembro de cada grupo expone al resto de la clase parte del trabajo realizado, presentando las conclusiones.

5. TIPOS DE ACTIVIDADES Y TÉCNICAS QUE SE PUEDEN UTILIZAR

Desde el enfoque de trabajo cooperativo, a modo de ejemplo, se pueden llevar a cabo algunas de las actividades que se mencionan a continuación:

- a) Equipos cooperativos e individualización asistida. Combina el aprendizaje cooperativo con la instrucción individualizada con el objetivo de adaptar dicho aprendizaje a niveles de rendimiento extremadamente heterogéneos. Se forman equipos heterogéneos de 4 ó 5 alumnos. Cada alumno/a trabaja dentro de su equipo, con un texto programado por unidades de acuerdo a su nivel de rendimiento. En cada unidad, los alumnos/as realizan regularmente un conjunto de actividades. Los compañeros de cada equipo trabajan por parejas de su propia elección, intercambiando las hojas de respuesta y corrigiéndose mutuamente los ejercicios. Cuando aciertan en un porcentaje igual o superior al 80 por ciento pasan a la evaluación de la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

unidad, que es corregida por otro alumno-monitor. La puntuación de cada equipo procede de la suma de las puntuaciones que obtienen todos sus miembros y del número de pruebas que realizan.

- b) Rompecabezas. Puzzle de Aronson. El procedimiento que sigue esta técnica es el siguiente:
- Formación de equipos de aprendizaje cooperativo heterogéneos (en género, nivel de rendimiento, estructura de razonamiento socio-moral, actitudes hacia la diversidad), estimulando la interdependencia positiva., El profesor puede utilizar datos obtenidos tras el conocimiento del alumnado: sociograma, niveles de competencia curricular...
 - División del material en tantas secciones o especialidades como miembros tiene cada equipo.
 - Cada alumno/a desarrolla su sección en grupos de expertos con miembros de otros equipos que tienen la misma especialidad. El profesor anima y asesora la elaboración de un plan que favorezca un adecuado desempeño en la tarea encomendada, utilizando diversos materiales y fuentes de información.
 - Integración del trabajo de los expertos en los equipos de aprendizaje cooperativo, de forma que cada equipo reciba toda la información que en los grupos de expertos se ha elaborado.
 - Evaluación de los resultados obtenidos tanto por grupos expertos como por los equipos de aprendizaje cooperativo. Cada alumno/a es evaluado, por tanto, desde una múltiple perspectiva:
 - Por el grupo de expertos con el que ha investigado, evaluando la calidad del producto global desarrollado.
 - Por el grupo de aprendizaje cooperativo, al que ha enseñado y del que ha aprendido. Evaluación que se calcula sumando el rendimiento individual de cada uno de sus miembros.
 - Junto a las calificaciones anteriores, se puede considerar (con un peso del 30 por ciento o del 50 por ciento sobre la puntuación final) la calificación individual.
 - Cuando existan dificultades para llevar a cabo la división por grupos de expertos, puede suprimirse inicialmente, y tratar de incorporarla después, cuando el grupo ya esté familiarizado con el resto del procedimiento.
- c) El aprendizaje por torneos. Cada subequipo competirán con los otros haciéndole preguntas o planteándole cuestiones de ampliación sobre el tema. Gana el equipo que más acertadamente conteste a las preguntas del contrario o que más información extra aporte. Esta técnica supone introducir un elemento de competición entre alumnos, que aunque queda diluida entre los miembros del grupo, siempre deja una cierta sensación de vencedor o perdedor. En este sentido, el profesor de matemáticas puede proponer concursos de resolución de problemas. Es muy importante que en la configuración de los equipos se tenga en cuenta la presencia de alumnado con distintas capacidades y hacer que el papel de cada uno sea totalmente decisivo en el resultado final de la tarea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

- d) Aprendiendo juntos. Los alumnos trabajan en grupos pequeños (en torno a 3 miembros) y heterogéneos. La tarea se plantea de forma que haga necesaria la interdependencia (con un material único o con división de actividades que posteriormente se integran). Se evalúa el producto del grupo en función de determinados criterios especificados de antemano; recompensando al equipo que mejor la ha realizado.
- e) Mesa redonda. En ella un grupo de expertos debaten sobre un tema preestablecido, al coordinador de la mesa redonda le corresponde preparar la actividad previamente, coordinar la realización de la mesa redonda mostrándose en todo momento imparcial. Los pasos a seguir son:
- El coordinador abre la sesión, presenta a los expertos y el tema a debatir y explica el procedimiento (los asistentes no podrán intervenir hasta el final).
 - Empiezan a hablar los expertos por turnos (establecidos por el coordinador).
 - Se establece un breve debate (sólo) entre los expertos.
 - El coordinador hace una breve síntesis de lo expuesto y abre un turno libre de intervenciones dirigidas a los expertos.
 - Los asistentes piden turno y el coordinador les da la palabra en su momento.
 - El coordinador resume las conclusiones.
- f) La técnica del panel cooperativo. Se organiza la clase en grupos pequeños (corrillo de tres a cinco alumnos) que van a trabajar sobre el tema elegido. Cada miembro del subgrupo recibe un número. A mitad de la clase se vuelven a formar nuevos grupos, pero en esta ocasión estos estarán formados por los alumnos que tengan el mismo número. Estos segundos corrillos deben elaborar la conclusión o trabajo final del grupo. Se termina con el debate final sobre las conclusiones del trabajo y con una valoración del funcionamiento del mismo.
- g) La licuadora. Cada grupo estudia un tema o lección, o amplía parte del mismo, sobre dicho tema ha de formular, cuestiones, dudas, problemas, propuestas de ampliación. Su parte elaborada, en su caso, y sus preguntas pasan a una caja central (la licuadora) donde se mezclan y se distribuyen para que sean contestadas por los otros grupos. Cada grupo tiene un tiempo para buscar y aprender las respuestas a las cuestiones que les han tocado, pensando que al final de la clase ha de demostrar lo aprendido ante la clase.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Idáñez, M.J.(2000) *Cómo animar un grupo*. Madrid.CCS.
- Bany/Johnson (1981). *La dinámica de grupo en educación*.Ed Aguilar.
- Medina Rivilla, J (1988). *Didáctica e interacción en el aula*. Madrid. Cincel.
- Mucchielli,R (1970). *La dinámica de los grupos*. Madrid. Ibérico Europea.
- Núñez, T. y Loscertales, F (1996). *El grupo y su eficacia*. Barcelona. EUB.
- Díaz- Aguado, M. J. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid. Pirámide.
- Ovejero Bernal, A. (1990). *El aprendizaje cooperativo: una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: Santiago Santiago Delgado
- Centro, localidad, provincia: Vélez-Málaga
- E-mail: Killerxan@hotmail.com